

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

Para general conocimiento, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia el siguiente Decreto de Alcaldía:

Resultando que este Ayuntamiento va a presentar solicitud de subvención para el Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos para Entidades Locales (PIREP), dentro de la convocatoria regulada por la Orden TMA/178/2022, de 28 de febrero (BOE 11/03/2022) para el fomento de la rehabilitación integral del parque público edificado de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de la Economía (PRTR).

He resuelto:

Primero: Delegar la facultar de solicitar y realizar cuantos trámites sean necesarios en relación al procedimiento citado en el Concejal D. Francisco Delgado Merlo.

Segundo: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincial.

Firmado en Valdepeñas, a nueve de junio de dos mil veintidós.- El Alcalde-Presidente, Jesús Martín Rodríguez-Caro.

Anuncio número 1870

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>